

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIALES TRANSSARAGUROS S. A. Resolución Nº 03 DSCL. 013-30 SEP. 03



Resolución № 03 DSCL. 013-30 SEP. 03

Saraguro - Loja - Ecuador

Loja, 20 de Junio de 2018

Dra

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOJA

Cuidad;

De mis consideraciones.

Yo, Ángel Lucio González Sarango, con cedula de identidad Nro. 1103719025, mayor de edad, de estado civil casado, en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUBLICO INTRAPROVINCIAL TRANSSAAGUROS S.A"; a usted con los debidos respetos, me presento y me manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones quedando inscrito en el libro de acciones con fecha 11 de Junio de 2018.

CEDENTE OIRAMOIS D	CESIONARIO STUBOSO
Wilson Orlando Contento Contento	Edwin Roberth González Ordoñez
CI. 110399570-8 A-EFV810211 ()	CI. 115018713-4 8-0\(\text{RPRFOIL}\(\text{I}\)
Nacionalidad: Ecuatoriana sbilsnobsi/	Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional val eb ogi7	Tipo de Inversión: Nacional al ab equi
Número de acciones: 1 aps ab gramul	Numero de acciones: 1 as ab cramb/l
Valor de cada Acción: 1 Dólar en rolls V	Valor de cada Acción: 1 Dólar abacies

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente:

Ángel Lucio González Sarango

GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIALES TRANSSARAGUROS S. A.

Resolución № 03 DSCL. 013-30 SEP. 03 Saraguro - Loja - Ecuador

Saraguro, 11 de Junio de 2018

Sr.

Ángel Lucio González Sarango
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A

En la Parroquia Saraguro, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, a los 11 de Junio de 2018, se lleva a cabo la sesión ordinaria en el cual uno de los puntos fue la transferencia de acciones de uno de los socios, poniendo a consideración en la Asamblea General, para la cual comparecen por una parte de calidad de CEDENTE los conyugues: Wilson Orlando Contento Contento con número de Cedula 110399570-8 y Elvia Mariana Gualan Poma con numero de cedula 110467279-3, ciudadanos ecuatorianos, domiciliados en el Cantón Saraguro, provincia de Loja, quien libre y voluntariamente CEDEN Y TRANSFIEREN una acción de un total de una que poseen dentro de la Compañía de Transporte Publico Transsaraguros S.A a favor del señor: Edwin Roberth González Ordoñez; cuidadano Ecuatoriano, mayor de edad de estado civil soltero, domiciliado en la Parroquia Urdaneta, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, con número de cedula 115018713-4.

Luego de la culminación de la asamblea que y según el artículo 188 (ext. 202) "Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a esta, con la indicación del nombre y la nacionalidad del cedente y cesionario, por los administradores de la Compañía respectiva dentro del plazo de ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes".

Quedando de la siguiente manera.

CEDENTE	CESIONARIO
Wilson Orlando Contento Contento	Edwin Roberth González Ordoñez
Cl. 110399570-8	Cl. 115018713-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Tipo de Inversión: Nacional

Número de acciones: 1

Numero de acciones: 1

Valor de cada Acción: 1 Dólar

Valor de cada Acción: 1 Dólar



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS INTRAPROVINCIALES

TRANSSARAGUROS S. A. Resolución № 03 DSCL. 013-30 SEP. 03

Saraguro - Loja - Ecuador

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.

Wilson Orlando Contento Contento

CEDENTE

Edwin Roberth González Ordoñez

CESIONARIO

CONYUGUE-CEDENTE























